

JUNTA ACLARATORIA

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 14:11 (catorce horas con once minutos) del día 7 (siete) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco), en el salón de Ex presidentes del Palacio Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; ubicado en Portal Independencia número 4, Colonia Centro en San Miguel el Alto, Jalisco, habiéndose levantado la lista de asistencia, se da cuenta que concurrieron 9 (nueve) integrantes del Comité de Adquisiciones, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la junta de aclaraciones, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "la Ley", así como los artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, en adelante el "reglamento", además de lo establecido en el punto 3 de la calendarización de las bases, que rigen cada una de las siguientes licitaciones:

Licitación pública local ADQ/LPL/44/24-27/2025 segunda convocatoria, denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS PLATAFORMAS", en favor de la dependencia de Comunicación Social.

Licitación pública local ADQ/LPL/46/24-27/2025 segunda convocatoria, denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL GEOLÓGICO DE COMPACTACIÓN PARA VERTEDERO MUNICIPAL, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en favor de la dependencia de Medio Ambiente.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la Sesión, la presidenta del comité de Adquisiciones, la Lic. Ma. Elva Loza Gama, dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Discusión y en su caso aprobación de los acuerdos agendados en el orden del día:
 - a) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/44/24-27/2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, referida a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS PLATAFORMAS" en beneficio de la dependencia de Comunicación Social.
 - b) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/46/24-27/2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, referida a la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL GEOLÓGICO DE COMPACTACIÓN PARA VERTEDERO MUNICIPAL, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en favor de la dependencia de Medio Ambiente.
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura

II. Lectura, y aprobación del Orden del Día

Acto seguido fue puesto a la consideración de los miembros de este Comité el Orden del Día, para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, con 7 (siete) votos favorables, quedó aprobado el orden del día.

III. Discusión y en su caso aprobación de los acuerdos agendados en la orden del día:

A continuación, la presidenta del Comité de Adquisiciones concedió el uso de la voz al secretario ejecutivo, quien informó lo siguiente:

a) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/44/24-27/2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, referida a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS PLATAFORMAS" en beneficio de la dependencia de Comunicación Social.

HECHOS:

1.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. El secretario ejecutivo, el LAO. Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. - Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.

No hay Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

b) Junta Aclaratoria de la licitación pública local ADQ/LPL/46/24-27/2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, referida a la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL GEOLÓGICO DE COMPACTACIÓN PARA VERTEDERO MUNICIPAL, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en favor de la dependencia de Medio Ambiente.

HECHOS:

1.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. El secretario ejecutivo, el LAO. Diego de Jesús Gómez Ortega, informó que no se recibieron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y horarios indicados el calendario de actividades de la convocatoria y bases, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 162 y 163 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Segundo. - Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

2.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.

No hay Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.






Se hizo constar que cualquier proveedor interesado podrá presentar sus propuestas en la siguiente etapa del proceso de las 2 licitaciones públicas locales. Se recibirán sobres cerrados hasta las 12:00 Hrs. Del día 13 (trece) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco), en la jefatura de proveeduría del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.



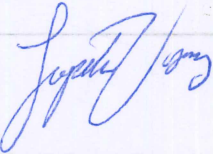
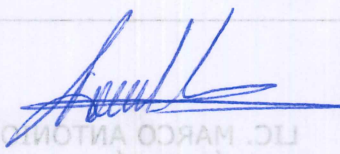
IV. Asuntos varios

No existiendo asuntos por tratar, se declara desahogado.

V. Clausura

Se da por terminada la junta de aclaraciones, el día 7 (siete) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco) a las 14:19 (catorce horas con diecinueve minutos), firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MA. ELVA LOZA GAMA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. DIEGO DE JESÚS GÓMEZ ORTEGA	SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. MARCO ANTONIO VÉLEZ GÓMEZ	SUPOLENTE DE ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL	
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUIROZ REYNOSO	VOCAL	
MTRO. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ANGUIANO	REPRESENTANTE DE PROFESIONISTAS	

LIC. SANTOS OMAR RODRÍGUEZ RAMÍREZ	JURÍDICO	
C. LILIA MARTÍN NERI	VOCAL	
LIC. MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ HURTADO	REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
C. CELINA LUPERCIO PÉREZ	REPRESENTANTE CIUDADANO	
C. VALENTÍN LOMELÍ PADILLA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO	
LIC. JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ MUÑOZ	REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	
	VOCAL	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUIROS REYNOSO
	REPRESENTANTE DE PROFESIONISTAS	MTRO. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ANGUIANO